NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 208/2023

Asunción, 04 de julio de 2023

SEÑORES
LOGICALIS PARAGUAY S.A
Domicilio: Avenida Santa Teresa entre Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Paseo la Galeria
Tel/Fax: (021) 695.636 **Email:** ventaspy@la.logicalis.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 181 de fecha 04 de julio de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR** en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** al oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.650.000.000 (Guaraníes mil seiscientos cincuenta millones)** hasta el cumplimiento total de las obligaciones...".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 181 de fecha 04 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 033/2023 de fecha 15 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P. Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - UOC

UOC/DCG/GM

remision de notificacion

Microsoft Outlook
Hoy, 15:43

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventasoy@la.log.calis.com (ventasoy@la.logcalis.com)

Asunto: remision de notificacion

Contratos y Garantias
Hoy, 15:43
ventasoy@la.log.calis.com

ICEO_001.pdf
10 MB

RES N° 161.pdf
5 MB

LOG-CALIS.pdf
25 MB

8 archivos adjuntos (11 MB) Descargar todo

Buenas Tardes:
Se remite la notificacion UOC, Resolución S2 y el Iceo correspondiente.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo

NOTIFICACION U.O.C. Nº 211/2023

Asunción, 04 de julio de 2023.

SEÑOR
OLAM S.R.L
Domicilio: Aviadores del Chaco N° 2462 Edificio Aura – Piso 7
Teléfono: (021) 601 929 - **Email:** licitaciones@olam.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 181 de fecha 04 de julio de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR** en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** al oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.650.000.000 (Guaraníes mil seiscientos cincuenta millones)** hasta el cumplimiento total de las obligaciones…".*

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 181 de fecha 04 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 033/2023 de fecha 15 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/GM

remision de notificacion

Microsoft Outlook
Hoy 15:43

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@olam.com.py (licitaciones@olam.com.py)

Asunto: remision de notificacion

Contratos y Garantias
Hoy 15:42
licitaciones@olam.com.py

OLAM.pdf 55 KB | RES N° 181.pdf 1 KB | ICEO_001.pdf 19 KB

3 archivos adjuntos (75 KB) Descargar todo

Buenas Tardes:
Se remite la notificacion UOC, Resolucion S2 y el Iceo correspondiente.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo

NOTIFICACION U.O.C. Nº 209/2023

Asunción, 04 de julio de 2023.

SEÑORES
CORPORATION SEKIURA SACEI
Domicilio: Avda Boggiani N° 6212 casi Rl 5 Gral Diaz
Teléfono: (021) 608 515 - **Email:** info@sekiura.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 181 de fecha 04 de julio de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR** en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** al oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.650.000.000 (Guaraníes mil seiscientos cincuenta millones)** hasta el cumplimiento total de las obligaciones…".*

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 181 de fecha 04 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 033/2023 de fecha 15 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

remision de notificacion

Microsoft Outlook
[illegible]

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@sekiura.com.py (info@sekiura.com.py)

Asunto: remision de notificacion

Contratos y Garantias
[illegible]
info@sekiura.com.py

RES N° 181.pdf
1 MB

sekiura.pdf
27 KB

ICEO_031.pdf
10 MB

[illegible] (3 MB) Descargar todo

Buenas Tardes:
Se remite la notificacion UOC, Resolucion 52 y el Iceo correspondiente.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo

NOTIFICACION U.O.C. Nº 210/2023

Asunción, 4 de julio de 2023.

SEÑOR
ASUCOM S.A
Domicilio: Campos Cervera N° 5485 casi Avda. Rep. Argentina - Asunción
Teléfono: (021) 612 980/2 - **Email:** asucom@asucom.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 181 de fecha 04 de julio de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR** en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** al oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.650.000.000 (Guaraníes mil seiscientos cincuenta millones)** hasta el cumplimiento total de las obligaciones…".*

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 181 de fecha 04 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 033/2023 de fecha 15 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrates y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

remision de notificacion

Microsoft Outlook
Hoy 19:42

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

asucom@asucom.com.py (asucom@asucom.com.py)

Asunto: remision de notificacion

Contratos y Garantias
Hoy 19:39
asucom@asucom.com.py

asucom.pdf 35 kB | PAC 26 2023.pdf 7 MB | RES N° 181.pdf 1 MB

3 archivos adjuntos (8 MB) Descargar todo

Buenas Tardes:
Se remite la notificacion UOC, Resolución S2 y el Iceo correspondiente.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo

NOTIFICACION U.O.C. Nº 212/2023

Asunción, 4 de julio de 2023.

SEÑORES
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT
Domicilio: Marcelino Noutz N° 861
Teléfono: (021) 728 8222 - **Email:** licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 181 de fecha 04 de julio de 2023 ha resuelto cuanto sigue: ***"ART. 1°: ADJUDICAR*** *en el marco del llamado* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 422.363.,*** *al oferente* ***LOGICALIS PARAGUAY S.A.,*** *por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de* ***Gs. 1.650.000.000 (Guaraníes mil seiscientos cincuenta millones)*** *hasta el cumplimiento total de las obligaciones…".*

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 181 de fecha 04 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 033/2023 de fecha 15 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

remision de notificacion

Cecilia Espinola<cespinola@itcs.com.py>
hoy 15:55

Buenas tardes,
Recibido!

Cecilia Espinola
Licitaciones

Microsoft Outlook
hoy 15:49

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@itcs.com.py (licitaciones@itcs.com.py)

Asunto: remision de notificacion

Contratos y Garantias
hoy 15:49
licitaciones@itcs.com.py

ICEO_001.pdf
RES N° 181.pdf
ITCS.pdf
18 KB

Buenas Tardes:
Se remite la notificacion UOC, Resolucion 52 y el Iceo correspondiente.

Atte

Abg. Gabriela Morinigo